

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5305**      *CARMELO TEJEDA MORALES*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1304/08 de este Juzgado de lo social número 23, seguido a instancia de Juzgado de lo Social número 23 contra "Carmelo Tejeda Morales", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha dieciocho de marzo de dos mil nueve, por el que se declara a "Carmelo Tejeda Morales" en situación de insolvencia legal por importe de 210,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisionael.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090018078-1